DEL CONTRATO No. *0177* DE *2026* CELEBRADO ENTRE CANAL CAPITAL Y UT LOGMED CAPITAL 2026

Los suscritos ***ANGÉLICA MARÍA GARZÓN***, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 52.827.674 de Bogotà, quien actúa en calidad de Supervisor del Contrato No. *0177* de *2026 ,* designado por CANAL CAPITAL, identificada con NIT **830.012.587-4,** de una parte y por la otra, **LUIS GUILLERMO GOMEZ*,*** identificado con la cédula de ciudadanía No. 71750137, de Medellín, quien actúa en su propio nombre y representación (y/o en representación de UT LOGMED CAPITAL 2026), se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: 486DPR - Proveer bajo la modalidad de administración delegada, los bienes y servicios logísticos, técnicos y humanos que se requieran para la preproducción, producción, posproducción, circulación, promoción y servicios conexos de las producciones audiovisuales para todas las plataformas de Canal Capital y sus otras señales, incluidos los proyectos del Plan de inversión financiados a través de la Resolución 00012 de 2026 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC).

CONDICIONES ACTA DE INICIO:

Presentar Hoja de vida, Copia de la cédula de ciudadanía, Copia del acta de grado y/o diploma de grado profesional, técnico o tecnólogo, y para acreditar la experiencia de 4 años, adjuntar certificaciones laborales las cuales deberán ser expedidas por la empresa a quien se prestó el servicio y estas deben contener como mínimo la siguiente información:

a) Nombre o razón social del empleador o contratante
b) Nombre o razón social del empleado o contratista
c) Objeto del Contrato y/o funciones u obligaciones desempeñadas
d) Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (día/ mes / año)
e) Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la certificación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30 DE NOVIEMBRE 2026 Y/O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS**, lo que primero ocurra, contado a partir de la suscripción del contrato, la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la (s) póliza (s) y la comunicación del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 17 de marzo del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: **30 DE NOVIEMBRE 2026**

VALOR: NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($932.434.849) M/CTE., incluidos FEE su respectivo IVA y todos los demás impuestos a los que haya lugar.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D.C. a los Diecisiete (17) días del mes de marzo del 2026.

POR CANAL CAPITAL

ANGÉLICA MARÍA GARZÓN
Profesional Especializada grado 2 de producción

POR EL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL

LUIS GUILLERMO GOMEZ
Representante legal UT LOGMED CAPITAL 2026



CAROL YESETH RUIZ OBANDO
Profesional en Mercadeo y Publicidad
Celular:3187098924
Email: caritoruizobando2015@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Coordinadora General y Productora Ejecutiva con más de 10 años de experiencia en dirección, estructuración y ejecución de proyectos audiovisuales para entidades públicas, organismos internacionales y clientes privados.

Profesional en Mercadeo y Publicidad con sólida trayectoria en gestión presupuestal, contratación estatal, liderazgo de equipos técnicos y creativos, y control integral de producción. Especialista en el desarrollo de contenidos institucionales, educativos y de impacto social.

EXPERIENCIA LABORAL

LA RED TINA SAS
Coordinador de Producción
Teléfono: 3016396825

Cargo: Coordinadora de Producción / Productora General / Productora Ejecutiva
Desde: 19 de noviembre de 2019 – 19 de febrero de 2026

Dirección y coordinación integral de proyectos audiovisuales para televisión, plataformas digitales y entidades del orden nacional e internacional.

Responsabilidades:

Elaborar el cronograma de producción (preproducción, rodaje y desmontaje) coordinando calendarios de rodaje, ensayos y entregas de arte.

- Gestionar el timing diario en set y actualizar llamadas y reportes de producción.
- Preparar y controlar el presupuesto del departamento de arte y producción, registrando gastos y proponiendo ajustes.

- Cotizar, contratar y supervisar proveedores (escenografía, utilería, vestuario, materiales etc).
- Diseñar la línea estética de la producción (moodboards, planos, renders, referencias visuales).
- Trabajar con dirección, fotografía, iluminación y sonido para asegurar compatibilidad de diseño con necesidades técnicas.
- Repartir tareas, revisar avances y validar entregables del departamento de arte.
- Planificar logística de transporte, almacenes y manejo de materiales antes y después del rodaje.
- Supervisar montaje y desmontaje de sets en tiempo y forma, garantizando conservación de piezas.
- Visitar, evaluar y adaptar locaciones reales según necesidades de diseño; coordinar permisos y acondicionamientos.
- Diseñar intervenciones temporales respetando conservación del espacio.
- Mantener archivos técnicos: planos, listas de props, inventarios, fichas de material y fotografías del set.
- Entregar documentación final para archivo y para equipos de postproducción (referencias cromáticas, fotografías de set).
- Informar periódicamente a productor ejecutivo sobre avances, problemas y necesidades presupuestarias.
- Generar reportes de estado, actas de decisiones y solicitudes de compra/autorización.

PROYECTOS AUDIOVISUALES DESTACADOS

HUAQUEROS GAMES

Serie Juvenil – 6 capítulos de 24 minutos
Cargo: Productora General
Cliente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

---

REBELDES

Serie Infantil Animada – 6 capítulos
Cargo: Productora General
Cliente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

---

UN PAPÁ GENIAL

Serie Familiar – 3 capítulos
Cargo: Coordinador de Producción
Cliente: Smartfilms

A LA SIEMBRA

Documental – 2 capítulos de 24 minutos
Cargo: Productora Ejecutiva
Canal capital

Aliado Internacional: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
CARGO: Coordinador de Producción
DOCUMENTAL

PROYECTOS INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS

Ministerio de Defensa Nacional

Comando General – Dirección General de Sanidad Militar
Cargo: Productora Ejecutiva

Dirección y supervisión de contenidos institucionales, piezas estratégicas de comunicación interna y externa, campañas educativas y producción audiovisual de carácter informativo y social.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Cargo: Productora Ejecutiva – Proyectos Audiovisuales**

Desarrollo y ejecución de contenidos audiovisuales enfocados en seguridad alimentaria, sostenibilidad y proyectos de impacto comunitario.

Producción de Contenidos para Entidades Públicas:

- Policía Nacional de Colombia
- Ejército Nacional de Colombia

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Producción de campañas institucionales, contenidos educativos, piezas estratégicas de comunicación gubernamental y series para televisión pública.

LA RED ILM SAS
Coordinadora de Producción
Teléfono: 3506107539

Cargo: Coordinadora de Producción
Desde: 20 de junio de 2016 – 30 de noviembre de 2018

Encargada de la articulación de la logística, el equipo humano y los recursos técnicos de cada una de las producciones audiovisuales ejecutadas dentro de la compañía, asegurando que la producción audiovisual se desarrolle de manera organizada, eficiente y conforme a los objetivos establecidos en cada proyecto.

Responsabilidades:

- Coordinar la logística general del proyecto audiovisual
- Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de producción
- Apoyar la planificación de las locaciones así como la consolidación de los permisos.
- Servir como enlace entre el equipo de producción y el cliente.
- Organizar horarios de rodaje y convocatorias del equipo.
- Coordinar transporte, alimentación, alojamiento o cualquier necesidad de la producción.
- Administrar el uso de equipos técnicos, materiales y locaciones.
- Supervisar que las actividades se realicen según el cronograma y presupuesto establecido.
- Colaborar con los informes de producción y documentación de los proyectos

Clientes atendidos:

CENAC FLORENCIA
Campaña para la fuerza de tarea conjunta omega – video documental

CANAL CAPITAL
48 Capítulos proyecto etnias – LGTB y negritudes

DIRECCION Y PROTECCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES POLICIA NACIONAL
Producción de las piezas audiovisuales y mensajes radiales.

CANAL CAPITAL
7 Capítulos proyecto etnias.

FINDETER

Producción de pieza audiovisual

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Programa de televisión institucional.

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO
Documental de gestión y actuación policial entorno a la construcción de paz.

EXPERIENCIA CORPORATIVA

Cargill

Cargo: Analista de Compras / Comprador Técnico
Período: 15/02/2010 – 01/01/2016

Experiencia en análisis financiero, negociación estratégica, forecasting, control presupuestal, manejo SAP, logística nacional y evaluación de proveedores.

EDUCACIÓN FORMAL

Fundación Universitaria Unipanamericana

- Profesional en Mercadeo y Publicidad
- Tecnólogo en Gestión Comercial y Publicitaria
- Técnico en Operaciones Comerciales

Bachiller Académico – 1997

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Diplomado en Branding Digital – Fundación Universitaria Compensar
- Transformación Digital – Pontificia Universidad Javeriana
- Formación especializada – Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

COMPETENCIAS ESTRATÉGICAS

- Dirección General de Producción Audiovisual
- Gestión de proyectos con entidades del orden nacional e internacional
- Manejo de contratación estatal
- Control presupuestal y financiero
- Liderazgo de equipos multidisciplinarios
- Planeación logística y operativa
- Supervisión técnica y narrativa
- Elaboración de informes ejecutivos y cumplimiento contractual.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.325.703**

RUIZ OBANDO
APELLIDOS

CAROL YESETH
NOMBRES



Carol Ruiz Obando
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1977**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-SEP-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1516900-00175977-F-0052325703-20090908 **00158**15592A 1 26002993

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981,
Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia confiere a:

Carol Yeseth Ruiz Obando

C.C. 52.325.703 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Profesional en Mercadeo y Publicidad

Aprobación Ministerio de Educación Nacional No. 101411
Bogotá, D.C. 27 de abril del año 2022

Rector

Decano

Secretaria General

Folio: 55 • Libro: 7 • Nº de Registro: 31546 • Fecha de grado: 27 de abril de 2022

FUP0015680

Powered by CamScanner

compensar | fundación universitaria

Fundación Universitaria Compensar con personería jurídica No. 23635 del 23 de diciembre de 1981, Resolución No. 2194 del 18 de septiembre de 2002 y Resolución No. 12455 de julio 9 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional"

270422700

Acta individual de Grado

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año 2.022, el Señor Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, Doctor Marco Aurelio Llinás Volpe, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Profesional en Mercadeo y Publicidad
A

Carol Yeseth Ruiz Obando
C.C. 52.325.703 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, elaboró un proyecto de investigación, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No FUP0015680 anotado al libro 7, folio 55 y número de registro 31546, que lo acredita como Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No. 101411

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintidós (2.022).

Rector

Decano

Secretaria General

2704

Powered by CamScanner

RED ILM
PRODUCTORA AUDIOVISUAL

Yo, **CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA**, Coordinador de Dirección y Producción de la compañía **LA RED ILM SAS.** Con NIT **900.194-834-2**.

CERTIFICO

Que **CAROL YESETH RUIZ OBANDO**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 52.325.703 de Bogotá, laboró en la compañía ocupando el Cargo de Coordinadora de Producción, en el periodo comprendido entre el 20 de junio de 2016 al 30 de noviembre de 2018, tiempo durante el cual fue la encargada de la articulación de la logística, del equipo humano y de los recursos técnicos de cada una de las producciones audiovisuales ejecutadas por la compañía durante este periodo, desarrollando las siguientes responsabilidades:

1. Coordinación la logística general del proyecto audiovisual.
2. Elaboración y seguimiento al cronograma de producción
3. Apoyo a la planificación de las locaciones, así como la consolidación de los permisos.
4. Enlace entre el equipo de producción y el cliente. .
5. Organización de horarios de rodaje y convocatorias del equipo.
6. Coordinación del transporte, alimentación, alojamiento o cualquier necesidad de la producción.
7. Administración del uso de equipos técnicos, materiales y locaciones.
8. Supervisión de las actividades se realicen según el cronograma y presupuesto establecido.
9. Colaboración para la elaboración de los informes de producción y documentación de los proyectos.

Durante este tiempo desempeño las funciones y responsabilidades enunciadas para los siguientes Clientes atendidos por LA RED ILM S.A.S

CENAC FLORENCIA
Campaña para la fuerza de tarea conjunta omega – video documental

CANAL CAPITAL
48 Capítulos proyecto etnias – LGTB y negritudes

DIRECCION Y PROTECCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES POLICIA NACIONAL
Producción de las piezas audiovisuales y mensajes radiales.

CANAL CAPITAL
7 Capítulos proyecto etnias.

RED ILM

PRODUCTORA AUDIOVISUAL

FINDETER
Producción de pieza audiovisual

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Programa de televisión institucional.

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO
Documental de gestión y actuación policial entorno a la construcción de paz.

Dado en Bogotá, el día 10 de noviembre del año 2018.

Cordialmente,

CAMILO A. RODRIGUEZ
Coordinador de Dirección y Producción
LA RED ILM SAS
Nit: 900.194.834-2

LA **RED**TINA S.A.S
PRODUCTORA AUDIOVISUAL

LA RED TINA SAS CERTIFICA

NIT 901339872-0

Por medio de la presente certificamos que la señora CAROL YESETH RUIZ OBANDO, identificada con cédula de ciudadanía No.52.325.703, laboró en nuestra organización desempeñando los cargos de **Coordinadora de Producción** y **Productora Ejecutiva**, durante el período comprendido entre el 19 de noviembre 2019 - 19 febrero 2026

Durante su vinculación, la señora Ruiz Obando tuvo bajo su responsabilidad la planeación, coordinación y supervisión integral de proyectos audiovisuales para cine, televisión, contenidos institucionales y campañas publicitarias.

En el cargo de **Coordinadora de Producción**, fue responsable de:

- Planificación logística y operativa de rodajes.
- Elaboración y control de cronogramas de producción.
- Gestión de equipos técnicos y humanos.
- Coordinación de proveedores, locaciones y recursos técnicos.
- Seguimiento presupuestal y control de costos.

Como **Productora Ejecutiva**, lideró:

- Estructuración financiera y presupuestal de proyectos.
- Dirección estratégica de producción y cumplimiento contractual.
- Supervisión general de todas las etapas del proyecto (preproducción, producción y postproducción).
- Relación directa con clientes institucionales y privados.
- Participación en procesos de licitación pública y presentación de propuestas.

Se destacó por su liderazgo, compromiso, capacidad de negociación, manejo eficiente de recursos y excelente relacionamiento con clientes y equipos de trabajo. Su desempeño fue siempre profesional, ético y orientado al logro de resultados de alta calidad.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los 27 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

OVER LOZADA POLANIA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CALLE 174ª 56 -11
VILLA DEL PRADO – COLOMBIA - BOGOTA
TELEFONO: 3187098924- 3232873705

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:18:16 AM horas del 05/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52325703**
Apellidos y Nombres: **RUIZ OBANDO CAROL YESETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292440382

PIB
11:20:54

Bogotá DC, 05 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROL YESETH RUIZ OBANDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52325703:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de marzo de 2026, a las 11:20:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52325703
Código de Verificación	52325703260305112043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/03/2026 11:19:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52325703** y Nombre: **CAROL YESETH RUIZ OBANDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135915681** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir